

Detectan sólo 45 registros irregulares

Niega INE anomalías en padrón extranjero

Afirma consejero: paisanos domicilian credencial en México para realizar trámites

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE sólo ha detectado 45 registros irregulares de personas con credencial para votar con dirección en México, pero que viven en el extranjero.

Así lo informó el consejero Arturo Castillo, presidente de la Comisión del Voto de Mexicanas y Mexicanos con Residencia en el Extranjero del Instituto, quien descartó que existe un comportamiento atípico en la lista de quienes votarán en Estados Unidos, Canadá y Europa.

El PRD denunció el lunes que el 41.8 por ciento de los 226 mil 661 mexicanos que se inscribieron para votar desde el extranjero, es decir 94 mil 968, lo hizo con credenciales de elector con domicilios en México, lo que el sol azteca calificó como un movimiento sospechoso.

Sin embargo, en entrevista, el consejero aseguró que la denuncia del PRD no tiene cabida, pues existe un gran número de connacionales en Estados Unidos que tramitó su credencial en México porque cuando vienen al País a realizar algún trámite no les aceptan el plástico con dirección en el exterior.

“Ha sido un reclamo de (los paisanos), que que cuando vienen (no les aceptan la credencial) en bancos, notaría, y tienen razón: hay un problema de información los bancos, ya hablamos con la Comisión Bancaria para que hicieran un exhorto y acep-

taran la credencial, nos falta con el Colegio de Notarios”, indicó.

Castillo reconoció que cuando vieron un aumento de credenciales solicitadas con dirección en México, y pese a que tenían el antecedente de 2018 donde el fenómeno fue el mismo, decidieron realizar un operativo en campo.

Aseguró que de mil 800 domicilios visitados de personas que se registraron para votar desde el extranjero con credencial domiciliada en México, únicamente el 2.5 por ciento, unos 45, fueron ciudadanos que aseguraron que no viven en Estados Unidos.

Estos fueron dados de baja en la lista nominal de personas en el extranjero y se bajaron del sistema, por lo que no podrán votar por esa vía, y sí en México, agregó el funcionario.

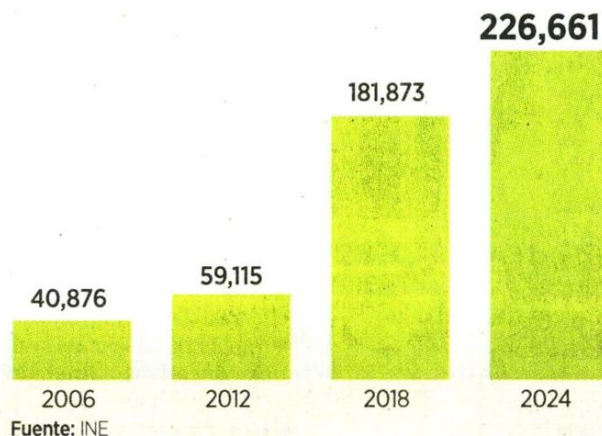
“El mensaje que quiero dra es que no hemos encontrado algo que nos alerte que nos diga puede estar pasando algo, pero estamos siendo cautelosos, estamos haciendo una revisión”, indicó.

Afirmó que se aplicaron varios filtros para que esas credenciales con domicilio en el extranjero se registraran, por lo que el sistema les pidió comprobante de domicilio en el exterior, además de que en una hoja en blanco con su firma fotografiarían la credencial para votar.

El consejero añadió que la próxima semana terminarán la investigación y se la entregarán a los partidos para despejar cualquier sospecha o preocupación de que la lista no es certera

Participación paisana

Mexicanos que se registraron desde el extranjero para poder votar en las elecciones a Presidente, incluido el actual proceso electoral:



Amonestan a partidos por incumplir paridad

CLAUDIA SALAZAR

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) emplazó anoche a Morena, PT, MC y a la coalición Sigamos Haciendo Historia a ajustar sus candidaturas a la Cámara de Diputados debido a que colocaron a más mujeres en bloques de baja competitividad.

Durante una sesión nocturna, los consejeros electorales dieron 24 horas a los partidos y a la coalición para hacer los ajustes.

En el acuerdo se advierte que se cumplió de forma parcial la normatividad para distribuir a las candidatas y a los candidatos en tres diferentes bloques de competencia, lo que busca garantizar que el acceso a los cargos de elección popular sea paritario.

“Se les amonesta públicamente y se les requiere para que, dentro de las 24 horas siguientes a la notificación del presente instrumento, rectifiquen las solicitudes de registro señaladas como no procedentes y en su caso, observen la legislación aplicable en materia de paridad de género, apercibidos de que, en caso de no hacerlo, se procederá conforme a lo establecido en los criterios aplicables, esto es, no se registrarán las candidaturas correspondientes”,

señala el acuerdo aprobado.

El representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, se quejó del criterio adoptado por el INE, porque en su opinión se calculó mal el número de distritos que eran destinados a la baja participación.

Con el criterio adoptado, dijo, quedaron más mujeres en los distritos de baja participación (9 mujeres contra 8 hombres). Destacó que el 20 por ciento de los distritos con baja participación no son 17, como estimó el INE, sino 16.

Reclamó que los cálculos del INE afectan a los partidos. Sin embargo, pese a su posición, los consejeros ratificaron el criterio aplicado.

“La coalición Sigamos Haciendo Historia no cumple con las disposiciones relativas a los bloques de competitividad y paridad de género, toda vez que postula un mayor número de hombres que de mujeres tanto en el bloque de menores como de intermedios.

“De igual manera, la coalición postula más mujeres en el bloque más bajo”, señala el acuerdo sobre el beneficio al sexo masculino.

En la sesión también se revirtió la negativa a otorgar registro de candidata suplente a diputada a la saxofonista María Elena Ríos Ortiz, en la cuarta circunscripción.



El Consejo General del INE sesionó anoche virtualmente para pedir la modificación de aspirantes plurinominales.



PRIMEIRA

Alistan defensoría para las mujeres

Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral federal, adelantó la creación de un organismo para acompañar las denuncias por violencia política de género. / 4

CERO TOLERANCIA A VIOLENCIA

Alistan defensoría para acompañar a las mujeres

POR AURORA ZEPEDA

Para combatir la violencia política de género, el Tribunal Electoral está por votar en su pleno la creación de un órgano que se especializará en esa área y acompañará a las mujeres en sus denuncias sobre ese tema.

Ante mujeres periodistas de diferentes medios de comunicación, reunidas en la sede de la Sala Superior, la magistrada presidenta, Mónica Soto, afirmó que se tendrá cero tolerancia contra la violencia política en razón de género.

“La violencia no sólo hay que pararla, también hay que ir construyendo una visión de irnos reeducando en que no vamos a tolerar la violencia política. Es cero tolerancia a la violencia política a las mujeres. Y, ante la duda, tratándose de derechos de las mujeres, yo, particularmente, maximizo”, indicó.

La magistrada llamó a trabajar en lo que señaló como generación del reemplazo, es decir, a preparar a las próximas mujeres que ocuparán puestos importantes, porque ellas tendrán la misión de continuar la labor de las mujeres que han abierto brechas políticas, empresariales y en los medios de comunicación.

El pasado domingo, **Excélsior** publicó que, por primera vez en una elección federal, las candidatas, militantes y

ciudadanas que sufran violencia política de género contarán con un servicio de primeros auxilios psicológicos, orientación y acompañamiento jurídico por parte del INE.



PILOTO

El 10 de marzo, **Excélsior** destacó el programa que implementará el INE para proteger a víctimas de violencia política de género.



YOUTUBE ELIMINARÁ CONTENIDOS QUE DESINFORMEN

Google transparentará los anuncios electorales difundidos en sus sitios

Agencias deberán revelar quién pagó y cuánto por la publicidad

DORA VILLANUEVA

Todas las agencias de publicidad política que deseen difundir anuncios electorales en México dentro de las plataformas de Google deberán pasar por un proceso de verificación y transparentar quién pagó por el anuncio y el presupuesto destinado. Toda esa información se mostrará en el *Informe de transparencia de anuncios políticos*, donde se podrá consultar cuánto se gastó en cada anuncio y dónde fue desplegado, informó el corporativo.

También, en atención a los lineamientos de YouTube, se eliminará de la plataforma todo contenido que esté asociado a provocar desinformación comicial, como el que engañe sobre la hora, lugar, medios o requisitos para ejercer el voto, el que incite a interferir con los procesos democráticos y aquel que “haga afirmaciones falsas sobre la elegibilidad técnica de los candidatos actuales o de los funcionarios en ejercicio para un cargo, incluido edad, o ciudadanía, entre otros”.

Las elecciones del 2 de junio se perfilan a ser las más grandes que haya tenido México. Se elegirán la Presidencia de la República, 128 senadores y 500 diputados; además de nueve gobernadores y funcionarios locales en todos los estados, con más de 19 mil cargos en disputa. Se espera que acudan a las urnas 98 millones de personas. “Esto significa que todas ellas estarán expuestas a información relacionada con el proceso en diferentes canales, abriendo la posibilidad de encontrar datos falsos o publicidad engañosa”, destacó la compañía.

Los datos falsos y la desinformación son riesgos “moderadamente graves” para un mundo donde el malestar social y la polarización ocuparán un lugar central en las

elecciones presidenciales que varias economías importantes tendrán en los próximos dos años, publicó el Foro Económico Mundial (bit.ly/3TILbnP).

“En ese contexto, Google firmó en febrero el Acuerdo Tecnológico para combatir el uso engañoso de la IA en las elecciones de 2024 con otras compañías del sector, en el que se comprometen a trabajar de forma colaborativa en herramientas para detectar y abordar la distribución en línea del contenido generado por inteligencia artificial, impulsar campañas educativas alrededor de esta tecnología y proporcionar transparencia sobre su uso.”

También, como parte de su iniciativa Transparencia México, para los comicios hará que las fuentes autorizadas aparezcan de manera destacada en los resultados de búsqueda. En colaboración con el INE mostrará paneles de información para que búsquedas vinculadas con el proceso de junio redirijan a las personas a sitios oficiales del organismo.



Datos del INE prueban que radio y tv no favorecen a Sheinbaum

En precampaña recibió más menciones negativas que su adversaria de oposición, documenta Morena

GEORGINA SALDIERNA

Morena respondió al desplegado de intelectuales, en el que aseguran que televisoras y radiodifusoras padecen el embate gubernamental para que privilegien a la candidata presidencial del partido guinda en detrimento de la abanderada de la oposición, con el monitoreo de medios del Instituto Nacional Electoral (INE), según el cual la primera recibió durante la precampaña más menciones negativas que la segunda.

Mario Delgado, presidente de Morena, declaró no saber qué radio escuchan los firmantes, porque prácticamente a cualquier hora del día hay una andanada contra el Presidente y la aspirante Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa agregó no saber de dónde viene el reclamo de estos intelectuales “de derecha”, ni tampoco qué quisieran o qué es equidad para ellos. Pero les reprochó que no digan “nada de los bots de la guerra sucia” con los que se trata de influir “en la percepción ciudadana” y “malinformar para que no haya un ejercicio libre del voto, para que la gente vaya con engaños a sufragar”.

Retan a denunciar quién los ha presionado

Apuntó que la mayoría de los firmantes del desplegado tienen espacios en medios de comunicación, por lo que deberían denunciar quién los ha presionado.

Delgado resaltó que desde esos espacios todos los días critican libremente al gobierno y a veces hasta con mentiras.

Frente a los reclamos de morenistas por la inclusión de ex priistas y ex panistas como candidatos, el dirigente insistió en que las postulaciones se resolvieron por medio de encuestas. “Aquí no hay candidaturas mal habidas”, subrayó al ratificar que en su partido “estás o no estás con lo que dice la gente; no es a conveniencia”.

Expuso que hay militantes que creen que el partido les pertenece, pero no, Morena no tiene dueño, es del pueblo.

Por otra parte, el morenista enfatizó que la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, no propone más que ocurrencias,

como por ejemplo la de dar un apoyo de 5 mil pesos mensuales a las mujeres en “situación difícil”.

Es una idea pensada con poca seriedad y no de una política pública clara en beneficio de ese sector, consideró Mario Delgado.

Gabriela Cuevas, vocera de la coalición Sigamos Haciendo Historia, indicó que la abanderada de PRI, PAN y PRD siempre se ha desenvuelto entre la mentira y con propuestas “engañosas y fantasiosas” que luego no puede cumplir, como sucedió en la alcaldía Miguel Hidalgo cuando la gobernó entre 2015 y 2018.

En ese puesto prometió un Faro del Saber en la colonia Nextitla, pero no lo hizo. Redujo, además, los recursos para programas sociales y ahora firma con sangre que los va a respetar.

Apuntó que la propuesta de dar 5 mil pesos a las mujeres, que es fantasiosa, implica un monto de recursos por 2.5 billones de pesos al año, es decir, la tercera parte de los ingresos totales del gobierno federal para este año.



Analiza hoy Tribunal Electoral quejas de AN y PT por fórmula para definir espacios de *pluris*

Los partidos Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT) impugnaron, por separado, el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) que determinó el mecanismo para la asignación de las curules y los escaños por el principio de representación proporcional en el Congreso de la Unión.

Hoy, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analizará en sesión pública las inconformidades de ambos partidos, ya que manifestaron no estar de acuerdo con las fórmulas con las que van a definir los resultados que obtengan en la jornada electoral.

De acuerdo con las impugnaciones presentadas, el *blanquiazul* y el PT no están conformes en cómo se distribuirán los escaños y curules con base en los resultados que obtengan en la jornada electoral del 2 de junio, porque ello los pone en desventaja.

La sala superior también deberá analizar las primeras impugnaciones sobre los registros de candidaturas federales aprobadas por el INE el pasado 29 de febrero.

El listado de asuntos muestra que el ciudadano Ricardo Sosa Estrada impugnó “la omisión de la Comisión de Justicia del PAN” para la designación de las candidaturas a diputaciones federales por el principio de representación proporcional en las posiciones 1 a 3 de las cinco circunscripciones electorales plurinominales que postulará este partido.

En un asunto similar, la sala superior deberá resolver la queja presentada por el ciudadano Julio César Sosa López, quien impugnó la “inacción de la autoridad administrativa electoral ante evidentes incumplimientos de la dirigencia de Morena relacionados con el presente proceso electoral”.

Lilian Hernández y Fabiola Martínez



Avala INE medidas para fiscalizar los fondos destinados a la observación

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los “Lineamientos para la implementación del fondo de apoyo a la observación electoral”, a fin de que el uso de los recursos cuente con un mecanismo específico y transparente, ya que antes se aplicaba por “usos y costumbres”.

A diferencia de procesos electorales pasados, este año el INE determinó que el fondo debe contar con instrumentos que “garanticen la estricta rendición de cuentas, así como la transparencia en el uso de los recursos asignados”, pues a decir de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, se tenía la “costumbre o práctica” de que cada institución electoral lo usaba por sí misma, sin rendir cuentas.

Por ello, se aprobaron los lineamientos que establecen nuevas reglas para su uso y para que “atendan la necesidad de robustecer la fiscalización del fondo, así como de dotar de mayor transparencia a sus mecanismos y actividades”, señala el acuerdo aprobado en la sesión de la Junta General Ejecutiva.

La consejera presidenta destacó que esta nueva normatividad viene a sustanciar varias observaciones que se hicieron en el pasado a este fondo y, por ende, le da transparencia.

Aunque en la sesión no se detallaron las nuevas reglas para la aplicación de estos recursos, ni la cantidad que se utilizará, garantizaron que no se usarán a discreción, porque deberán dar cuenta al órgano interno de control.

Este fondo se creó en 1994 como un instrumento para incentivar la

observación electoral en los procesos federales en México, el cual garantiza que tanto las personas como las instituciones que acuden a observar los comicios cuenten con libertad para desarrollar sus actividades y emitir conclusiones.

En la sesión de ayer se hizo un recuento de que a lo largo de 30 años y en cada proceso electoral, las autoridades electorales mexicanas han dado continuidad al uso del fondo mediante alianzas con distintos socios internacionales de reconocido prestigio, pues ha sido administrado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos a través de su centro de asesoría.

“

Antes se tenía la costumbre de usarlos sin rendir cuentas, señala Taddei



#HALLANIRREGULARIDADES

Tira el INE candidaturas

• El INE encontró irregularidades en las listas de candidaturas de partidos de políticos a diputados federales y Senado, por lo que pidió bajar algunos perfiles.

Los partidos que están en falta en cuanto a la paridad de género, así como candidatos indígenas, migrantes, diversidad sexual y con alguna discapacidad, son Morena, MC, PVEM y PT.

Al cierre de esta edición el INE perfilaba tirar la candidatura de Juan Carlos Hank Krauss, aspirante del PVEM a una diputación federal, entre otras. **M. ZAVALA**

**PREVISTO
EN LA LEY**

• El INE ordenará a partidos sustituir perfiles en menos de 24 horas.



#ECATEPEC VILCHIS PIDE PROTECCIÓN

ACUSA QUE GRUPOS DE CHOQUE
HAN INTERRUMPIDO DE FORMA
VIOLENTA EN SUS ASAMBLEAS

POR PABLO CRUZ ALFARO

● Fernando Vilchis Contreras, candidato a diputado federal por el distrito 10 de Ecatepec, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, solicitó medidas de protección al Instituto Nacional Electoral (INE), ante los actos de agresión y provocación que se han presentado durante su campaña por parte de presuntos grupos de choque.

Dijo que esta decisión se debe a que actualmente lleva una campaña a ras de piso por las comunidades que integran el distrito electoral 10; sin embargo, en las asambleas vecinales realizadas en las colonias La Guadalupe y Jardines de Morelos sección Montes, grupos de personas se han presentado de manera violenta a confrontar a los asistentes y a su equipo de campaña. 

PIDE AMBIENTE DE PAZ

● El candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia pide campañas en armonía.

RUTA 2024

FOTO: ESPECIAL



● **ASPIRANTE.** El ex alcalde de Ecatepec va por la diputación federal del distrito 10 del municipio.

